

AL REGISTRO CIVIL DE

Asunto: Expediente Gubernativo ____/____

D/D^a _____, con DNI número _____, con domicilio en _____, móvil _____, en relación al expediente número _____

EXPONE:

1. Que con fecha ____ de _____ de 20____ presentó ante este Registro Civil, escrito promoviendo la incoación de expediente gubernativo de rectificación de la mención relativa al sexo, con arreglo a lo previsto en la ahora derogada Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.
2. Que la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, reconoce en su Disposición Transitoria segunda 2^a, el derecho de la persona solicitante de procedimientos ya iniciados en el momento de su entrada en vigor, a solicitar que la reconducción del procedimiento a la nueva normativa.

Disposición transitoria segunda. Solicitudes de rectificación registral de la mención relativa al sexo en tramitación.

Las previsiones del Capítulo I del Título II de esta ley serán de aplicación a todos los procedimientos registrales de rectificación de la mención relativa al sexo que se encuentren en tramitación a la entrada en vigor de esta ley si la persona interesada solicita del encargado del Registro Civil la reconducción del procedimiento a esta nueva normativa, que se llevará a cabo según las instrucciones que a tal fin imparta la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Por lo anterior

SOLICITA A LA PERSONA ENCARGADA DEL REGISTRO CIVIL:

La reconducción del procedimiento arriba referenciado, a las previsiones contenidas en el Capítulo I del Título II de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Por ser de Justicia que respetuosamente pide y confiadamente espera, en _____, a ____ de _____ de 20____.

Fdo.: _____